



Lección 5.

Participación de mujeres en política



Objetivo de aprendizaje

Las y los estudiantes identifican algunos de los estereotipos de género que dan lugar a las brechas de género existentes en la participación política, a la vez que comienzan a reflexionar sobre las barreras diferenciadas que hombres y mujeres experimentan para acceder al ámbito público y político.

Recursos sugeridos

- **Video:** Historia de la participación política de las mujeres en Colombia de ONU Mujeres.
- **Presentación de Power Point:** Lección 5. Participación de mujeres en política.



Cápsula de memoria

En la actualidad, aunque las mujeres son más del 50 % de la población en el país, ocupan menos del 20 % de los puestos de representación en el Congreso de la República. Si bien existe una normatividad que busca avanzar hacia la paridad en la participación política (50 % de representantes hombres y 50 % de representantes mujeres), las mujeres enfrentan una serie de barreras sociales, económicas y culturales que limitan sus posibilidades de acceder al ámbito público y político.

En esta lección, las y los estudiantes reflexionan sobre los estereotipos de género y su impacto en la participación de mujeres en la política en Colombia. Reconocer e identificar los estereotipos de género para comenzar a desmontarlos y desaprenderlos contribuye a la construcción de un Estado democrático fuerte, equitativo y realmente participativo para las mujeres.





Conceptos claves

Estereotipos de género. Dictan de forma arbitraria el rol social y los comportamientos esperados de las personas según su sexo biológico (el otorgado al nacer). Ejemplos de estereotipos de género son: una mujer se espera que sea delicada, sensible, que se maquille, y que se ocupe de las labores de cuidado en el hogar; de un hombre se espera que sea fuerte, autoritario, que no muestre sus emociones, etc.

Espacio público vs. espacio privado. En el contexto de los estudios de género, se entiende por “espacio privado” el hogar, mientras que “espacio público” se refiere a aquellos lugares por fuera del privado, incluidas las calles, los sitios de trabajo, el ámbito político, entre otros.

Brechas de género. Medida que muestra la distancia existente entre hombres y mujeres frente a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros.

Equidad de género. Se refiere a la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades para hombres, niños, mujeres y niñas, teniendo en consideración sus particularidades o condiciones diferenciadas.

Paridad. Principio que se utiliza para garantizar la equidad entre hombres y mujeres en el acceso a puestos de representación política.

Alternancia. Principio que establece que las listas de candidatos/as que presente un partido o movimiento político en unas elecciones deben intercalar hombres y mujeres.

Universalidad. Principio que establece que en todas las elecciones de representantes a cargos públicos se apliquen los principios de paridad y alternancia.

Cuotas de género. Son medidas orientadas a ampliar la participación política de las mujeres y brindar garantías para que su acceso a la representación sea efectivo.

Ley de cuotas. Se refiere al marco normativo que busca propiciar condiciones equitativas en la distribución de hombres y mujeres en los cargos de elección popular y representación, y así tener una mayor participación de las mujeres en dichos cargos. En Colombia, la Ley de Cuotas¹³ establece una cuota mínima de 30 % para la ocupación de cargos de elección popular por parte de mujeres. Sin embargo, en 2020 el Congreso de la República aprobó la paridad del 50 % para las listas de Senado y Cámara en el Código Electoral. Esta reforma está a la espera de ser declarada exequible –acorde con la Constitución– por parte de la Corte Constitucional.

¹³ Congreso de la República. (2000). Ley 581 de 2000. Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisarios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.



Secuencia didáctica

Tiempo estimado: 1 hora

Pregunta orientadora: ¿hay igualdad entre hombres y mujeres en los altos cargos del gobierno?

Materiales

- Recursos disponibles para esta lección
- Computador, videobeam o televisor. En su defecto podrá enviar los recursos disponibles para esta lección por WhatsApp.
- Hojas de papel, cuaderno y lápiz.

Para empezar (10 minutos)

1. Stop. Entregue a cada uno/a de sus estudiantes una copia de la **Hoja de trabajo 5.1 Stop** o solicite que reproduzcan la tabla en sus cuadernos.

Luego, indique a sus estudiantes que escriban como título de la columna izquierda la palabra **“femenino”**. Acto seguido, los/as estudiantes escribirán todas las palabras que asocien a ese término, bajo el título correspondiente. Para esto tendrán 1 minuto.

A continuación pídale a sus estudiantes que escriban como título de la columna a la derecha la palabra **“masculino”**. Acto seguido, los/as estudiantes escribirán todas las palabras que asocien a ese término, bajo el título correspondiente. Para esto tendrán 1 minuto.

Habilite un espacio de plenaria para que sus estudiantes compartan en grupo las palabras asociadas a cada término. Escriba las palabras enunciadas en el tablero. Las palabras quedarán escritas allí para reflexionar sobre ellas al finalizar la actividad principal.

Actividad principal (30 minutos)



1. ¿Mito o realidad? Pida a sus estudiantes que recorten dos pedazos de papel del mismo

tamaño. En uno de ellos dibujarán un círculo grande y lo llenarán de color rojo. En el otro dibujarán un círculo grande y lo llenarán de color verde.

Explique que usted dirá una serie de afirmaciones. Al decir una afirmación, cada estudiante tendrá unos segundos para decidir si cree que es "mito" o "realidad": si considera que es un mito, levantará el papel con el círculo rojo; si considera que es realidad, levantará el papel con el círculo verde. Todos/as deberán levantar el papel de su decisión (mito/realidad) al mismo tiempo, tras un conteo regresivo: "3, 2, 1, ¡ya!".

Escriba en el tablero los números del 1 al 9. Diga en voz alta la primera afirmación y dé unos segundos para que sus estudiantes decidan qué papel levantarán. Haga el conteo regresivo y observe qué respondió la mayoría. Anote "mito" o "realidad" frente al número 1 en su tablero, según lo que haya decidido la mayoría. Repita el ejercicio con las 9 afirmaciones restantes.

- Afirmación 1. "Los hombres tienen un talento innato para liderar en política". ¿Mito o realidad? (Mito)
- Afirmación 2: "Las mujeres son demasiado sensibles o emocionales para liderar en política". (Mito)
- Afirmación 3: "La Ley de Cuotas es injusta porque discrimina a los hombres". (Mito)
- Afirmación 4: "Las mujeres que están en posiciones de mando son histéricas". (Mito)
- Afirmación 5: "El lugar de las mujeres es la casa, cuidando a sus hijos/as y a su marido". (Mito)
- Afirmación 6: "La capacidad de liderazgo de una persona no depende de su identidad de género". (Realidad)
- Afirmación 7: "Una participación equitativa entre hombres y mujeres en los cargos de poder público fortalece la democracia". (Realidad)
- Afirmación 8: "Hacen falta más mujeres en cargos de elección popular". (Realidad)
- Afirmación 9: "Todos los grupos poblacionales (indígenas, afrodescendientes, jóvenes, víctimas, LGBTIQ+, entre otros) deberían contar con representantes en los espacios de toma de decisiones" (Realidad)

Al finalizar la actividad, invite a sus estudiantes a tomar asiento y reflexionar sobre los dos ejercicios anteriores. Facilite el diálogo mediante la siguiente pregunta orientadora:

- Con lo ocurrido en los dos ejercicios, ¿qué observan ustedes que la sociedad suele asociar con ser mujer y qué se suele asociar con ser hombre?

2. Participación de las mujeres en política en Colombia. Tras el diálogo, presente el **video Historia de la participación política de las mujeres en Colombia** (<https://bit.ly/3HQMs9>) elaborado por ONU Mujeres. En caso de no contar con la posibilidad de presentar el video, enuncie las cifras que encontrará en la página **Orientaciones 5.3 Cifras de participación de mujeres en el ámbito político**. Dialogue con sus estudiantes sobre las cifras presentadas y que muestran cómo en los cargos de elección popular (Congreso, alcaldías, gobernaciones, asambleas y concejos) la representación

de las mujeres es muy baja, siendo cargos y posiciones principalmente ocupados por hombres. Pregunte a sus estudiantes:

- ¿Por qué creen que estas cifras se mantienen así, cuando las mujeres son más de la mitad de la población del país? (Con esta pregunta se busca dialogar alrededor de las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a cargos públicos: estereotipos de género, dedicación a labores de crianza y hogar –también llamado “trabajo no remunerado”–, falta de confianza en las capacidades de las mujeres, entre otras).
- ¿Crean que las dos actividades anteriores (“stop” y “mito/realidad”) tienen alguna relación con estas cifras?

Nota para la o el educador: los dos primeros ejercicios acercan a las y los estudiantes a reconocer los estereotipos que se asocian al género de las personas. Estos, a su vez, permiten reflexionar sobre su relación con las cifras de participación y representación de las mujeres en el ámbito político, pues se suele asociar a las mujeres con los espacios privados (el hogar) y a los hombres con los espacios públicos (la representación política). La reproducción de estos estereotipos sin ser cuestionados o repensados es una de las barreras culturales que mejor explican las cifras de representación de las mujeres en el ámbito político.

Para terminar (15 minutos)



1. Antiestereotipos. Si cuenta con tiempo suficiente, desarrolle esta actividad en el aula. De lo contrario, dé las instrucciones para ser desarrollada en casa.

Distribuya a sus estudiantes copias de la **Hoja de trabajo 5.2 Antiestereotipos** o proyectela en la pantalla para que la reproduzcan en sus cuadernos. Allí aparecen las primeras cinco afirmaciones del ejercicio “mito o realidad”, que son ejemplos concretos de estereotipos de género. Invite a sus estudiantes a reformular cada estereotipo de manera que se conviertan en “antiestereotipos”.

Por ejemplo: estereotipo 5. “El lugar de las mujeres es la casa, cuidando a sus hijos y a su marido.” > Antiestereotipo: “El lugar de las mujeres es donde ellas deseen estar”.

Por último, invite a sus estudiantes a compartir con sus compañeros/as cómo reformularon las afirmaciones. Use esta oportunidad para reforzar el mensaje de cómo estereotipos socialmente aceptados como verdades resultan perjudiciales para la construcción de una democracia en la que todos y todas sus ciudadanos/as estén efectivamente representados/as en los espacios de toma de decisiones.



Para complementar

Los estereotipos de género

Si desea reforzar la comprensión de sus estudiantes sobre los estereotipos de género, pídale que como actividad en casa observen el **video ¿Qué son los estereotipos de género?** (<https://bit.ly/3GXnpL4>) y que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué estereotipos de género identificas en tu casa, barrio o comunidad? Identifica al menos tres.
- ¿Sientes que esos estereotipos de género tienen efectos en tu vida? ¿Qué efectos?
- ¿De qué manera crees que podrías ayudar a transformar los estereotipos que identificaste? ¿Qué cambiaría en tu vida cotidiana?

La representación de las mujeres en el ámbito público a escala global

Para profundizar sobre las tasas de participación de las mujeres en los espacios del ámbito público, pida a sus estudiantes que lean el **artículo “Visualizar los datos: la representación de las mujeres en la sociedad”** (<https://bit.ly/3GSezhv>). Posteriormente, reproduzca la **cápsula de audio “Importancia del liderazgo juvenil”** (<https://bit.ly/3rX3J5S>) desde el minuto 0:45 hasta el minuto 4:32.

Invite a sus estudiantes a responder las siguientes preguntas:

- A partir de la lectura del artículo, ¿cuáles fueron los tres datos sobre la representación de las mujeres en la sociedad que más te llamaron la atención? ¿Por qué?
- A partir de la escucha de la cápsula de audio, escribe un texto en el que expliques la importancia de que las personas que han sido históricamente discriminadas –como la población afrocolombiana– estén representadas en el ámbito político y en otras esferas de la sociedad como la cultural, la económica, la social, entre otras.

